

Buenas tardes.

Informamos de que las Bibliotecas de la Universidad de Málaga abren sus salas y el servicio de préstamo y consulta a partir de mañana, en principio, únicamente para los miembros de la comunidad universitaria para garantizar las normas de aforo, desinfección, prevención y acondicionamiento.

La Biblioteca General será la primera en abrir sus puertas, el resto lo hará el miércoles 24 de junio, salvo las de Bellas Artes/Arquitectura y Humanidades. Todas tendrán horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, y dispondrán de sus servicios habituales, aunque con algunas restricciones de higiene y seguridad que es necesario mantener.

En total los puestos de lectura y estudio disponibles serán más de mil: Biblioteca de Ciencias (103), Biblioteca de Ciencias de la Comunicación y Turismo, sala planta baja (50), Biblioteca de Ciencias de la Educación y Psicología José Manuel Esteve (81), Biblioteca de Ciencias de la Salud (36), Biblioteca de Ciencias Económicas y Empresariales Juan Antonio Lacomba Avellán (100), Biblioteca de Derecho Alejandro Rodríguez Carrión (74), Biblioteca de Estudios Sociales y de Comercio (61), Biblioteca de Informática y Telecomunicación (200), Biblioteca de Ingenierías Industriales (90), Biblioteca de Medicina (82) y Biblioteca General (164).

Acceso a las instalaciones

Debido a las circunstancias especiales imperantes, para acceder a las instalaciones de las bibliotecas de la UMA será necesario reservar los puestos mediante un sistema de cita previa a través de un sitio web que requerirá identificación mediante las credenciales de usuario de la Universidad de Málaga.

Las reservas únicamente podrán realizarse para el día siguiente, es decir con una antelación máxima de 24 horas. No obstante, si quedaran plazas libres, podrían cubrirse en el mismo día, siempre que se tramite la reserva de forma previa.

Además, cada persona usuaria que realice una reserva tendrá que presentar la justificación para poder entrar a la biblioteca solicitada. Todos los usuarios deberán mantener las normas de seguridad e higiene establecidas para evitar contagios, así como la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros durante el uso de las instalaciones bibliotecarias.

Reserva de puestos: <https://cau.sci.uma.es/reservas/Web/dashboard.php?>

Préstamo bibliográfico

A partir de mañana, las Bibliotecas de la Universidad también reanudarán el servicio de préstamo bibliográfico a los estudiantes, con la adopción de las medidas necesarias para garantizar su seguridad, en coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

El préstamo bibliográfico irá dirigido preferentemente a los estudiantes que acrediten su necesidad para la realización de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster, estudios de doctorado, alumnos colaboradores y becarios de iniciación a la investigación, sin excluir al resto de estudiantes. En todo caso, el préstamo se efectuará igualmente previa cita.

Asimismo, las bibliotecas mantendrán el servicio de préstamo para el personal investigador activo desde el 15 de mayo.

investigador, activo desde el 15 de mayo.

Durante el periodo de confinamiento ante la crisis sanitaria de Covid-19, las Bibliotecas de la Universidad de Málaga, que dependen del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, han puesto a disposición de la comunidad universitaria recursos electrónicos para continuar con el estudio e impulsar la docencia y el aprendizaje digital.

[Normas y solicitudes de préstamo:](#)

<https://www.sci.uma.es/wuma/protegido/bblp/ficha.php?id=62382¬i=627>

Un cordial saludo.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Gregorio García Reche.

Coordinador de Bibliotecas – Biblioteca Universitaria

Tel. 34 95 213 11 37 gregorio.garcia@uma.es

Edificio de Biblioteca General
Bulevar Louis Pasteur, 35. Campus de Teatinos
29071, Málaga.